



## UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° 1648 DE 2018

( )  
30 NOV 2018

Por la cual se realiza reconocimiento a los egresados destacados por su contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnológica y empresarial.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 027 del 3 de noviembre de 2017, expedidos por el Consejo Superior Universitario

### CONSIDERANDO:

Que el egresado es un estamento que retroalimenta los programas académicos y por consiguiente fortalece la calidad y la comunicación con el sector productivo.

Que es importante la creación de espacios que fortalezcan el sentido de pertenencia por parte de los egresados frente a la Universidad, basados en el intercambio de ideas y la socialización de experiencias de investigación o de desempeño laboral.

Que el Acuerdo 014 del 12 de mayo del 2003, expedido por el Consejo Académico de la Universidad, aprobó el Programa de Consolidación de la Relación Institucional con Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, considerando necesario fortalecer la acción de seguimiento permanente de los egresados mediante la verificación del impacto profesional de estos en el medio laboral.

Que el Acuerdo 043 del 5 de junio del 2012, expedido por el Consejo Académico de la Universidad, establece los lineamientos para la medición del impacto de egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la socialización de los mismos en el entorno social y académico.

Que los Lineamientos para Acreditación de Programas de Pregrado, del Consejo Nacional de Acreditación - CNA - 2013, contempla el Factor 5.9: Impacto de los egresados en el medio. Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico. Aspectos: b) Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional. e) Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

Que los Lineamientos para Acreditación Institucional, del Consejo Nacional de Acreditación - CNA - 2014, establecen en el Factor 7: Pertinencia e impacto social. Característica 19. Institución y entorno. Aspecto g: aportes sociales de los graduados en los campos empresarial, científico, artístico, cultural, económico y político.

Que el reconocimiento de los egresados contribuirá en el fortalecimiento de los procesos misionales de la Universidad.

Que de acuerdo a lo anterior, el Jefe de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, doctor Julian Vargas Bedoya, mediante comunicación del 21 de noviembre de 2018, certificó que los egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca relacionados en el artículo primero de la presente Resolución, por recomendación de los diferentes programas académicos, son merecedores de reconocimiento por su contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnológica y empresarial, en el "Cuarto Encuentro Institucional de Egresados", a realizarse el sábado 01 de diciembre de 2018, en la ciudad de Bogotá D.C.

En consecuencia, la Rectora

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER** por su contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnológica y empresarial a los egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que se relacionan a continuación:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	RECONOCIMIENTO
1	Buitrago Ramírez Diana Marcela	52.242.648 de Bogotá D.C.	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Por su contribución en los campos científico, académico e investigativo.
2	Cárdenas Pulido David Emmanuel	1.015.450.645 de Bogotá D.C.	Diseño Digital y Multimedia	Por su contribución en los campos social, tecnológico, científico, académico e investigativo.
3	Corrales Wilches Fernando Miguel	1.068.576.094 de Canalete	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Por su contribución en los campos tecnológico, empresarial, científico e investigativo.
4	Delgado Rivera Néstor Orlando	79.536.080 de Bogotá D.C.	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	Por su contribución en los campos académico, tecnológico, científico, ambiental y empresarial.
5	González Giraldo Yeimy	1.002.865.511 de Bogotá D.C.	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Por su contribución en los campos científico, académico e investigativo.
6	Hidalgo Franco Gloria Cecilia	20.586.155 de Gachetá	Trabajo Social	Por su contribución en los campos académico y social.
7	Loaiza Villalba Abel Andrés	1.032.400.175 de Bogotá D.C.	Administración de Empresas Comerciales	Por su contribución en los campos empresarial y social.
8	Marín Nieto Yuliana	1.233.888.911 de Bogotá D.C.	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Por su contribución en los campos académico, científico y empresarial.
9	Moreno Cháves Adela	51.697.581 de Bogotá D.C.	Derecho	Por su contribución en los campos académico, social e investigativo.
10	Quintana Ramírez Ana Patricia	65.737.574 de Ibagué	Trabajo Social	Por su contribución en los campos académico, social, científico e investigativo.
11	Ríos Barrera María Fernanda	52.051.219 de Bogotá D.C.	Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud	Por su contribución en los campos científico, investigativo, social y académico.
12	Rodríguez Pineda María Fernanda	1.070.952.451 de Facatativá	Economía	Por su contribución en los campos académico y social.
13	Sánchez Galindo John Fernando	80.056.853 de Bogotá D.C.	Administración de Empresas Comerciales	Por su contribución en los campos empresarial, académico y social.
14	Sánchez Salas Eric Stiven	1.015.428.025 de Bogotá D.C.	Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial	Por su contribución en los campos social y empresarial.
15	Soler Salazar Jaime Alejandro	79.686.884 de Bogotá D.C.	Especialización en Edificación Sostenible	Por su contribución en los campos académico, científico, ambiental, tecnológico y empresarial.
16	Valbuena Pascuas Luis Alejandro	1.015.993.793 de Bogotá D.C.	Especialización en Edificación Sostenible	Por su contribución en los campos científico, ambiental, tecnológico y empresarial.
17	Vargas Vargas Leidy Carolina	1.072.654.339 de Chía	Turismo	Por su contribución en los campos académico y social.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	RECONOCIMIENTO
18	Venegas Castro Esther Constanza	35.221.043 de La Calera	Derecho	Por su contribución en los campos académico, social y empresarial.
19	Vergara Vélez Carlos Julio	79.974.144 de Bogotá D.C.	Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia	Por su contribución en los campos académico, social y empresarial.
20	Zambrano Rojas David Alexander	80.742.013 de Bogotá D.C.	Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud	Por su contribución en los campos científico, investigativo y social.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - OTORGAR Diploma de reconocimiento por su contribución social, ambiental, institucional, académica, científica, tecnológica y empresarial a los egresados mencionados en el artículo primero de la presente Resolución; en el "Cuarto Encuentro Institucional de Egresados", a realizarse el 01 de diciembre de 2018, en la ciudad de Bogotá D.C.

**ARTÍCULO TERCERO.** La Secretaría General remitirá copia de la presente Resolución a las Facultades de la Universidad.

**ARTÍCULO CUARTO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedida en Bogotá D.C., a los 30 NOV 2018.

LA RECTORA,

  
OLGA LUCÍA DÍAZ YILLAMIZAR

Proyectó:	Sandra Milena Rueda Navarro	Contratista - División de Promoción
Revisó:	Julian Vargas Bedoya	Jefe División de Promoción
Aprobó:	Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo
Aprobó:	María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica



